

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33996** *PROMOCIONES CAMPISTAS AMORÓS, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 164/10, a instancia de Darío Omar Bastias, contra Promociones Campistas Amorós, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 14.170.38 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 3 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100080700-1**